

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**7136** *Resolución de 11 de julio de 2016, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Psicoterapia Sistémico-Relacional.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2016 (publicado, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de abril de 2015, en el BOE de 6 de julio de 2016), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Psicoterapia Sistémico-Relacional.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Bilbao, 11 de julio de 2016.–El Rector, José María Guibert Ucin.

**ANEXO**

Universidad: Universidad de la Iglesia de Deusto.  
Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Psicoterapia Sistémico-Relacional.  
Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.  
RD 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

**ANEXO I****Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia**

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB) . . . . .	30
Optativas (OP) . . . . .	6
Prácticas Externas (PE) . . . . .	18
Trabajo Fin de Máster (TFM) . . . . .	6
Total créditos . . . . .	60

**ANEXO II****Máster Universitario en Psicoterapia Sistémico-Relacional  
por la Universidad de Deusto**

Materia	ECTS Ofertados	ECTS Cursados	Tipo o carácter
Bases teóricas en Psicoterapia Sistémico - Relacional.	18	18	OB
Proceso de intervención en Psicoterapia Sistémico - Relacional.	12	12	OB
Prácticas Externas.	18	18	PE
Optativas.	12	6	OP
Trabajo Fin de Máster.	6	6	TFM